

# El gran don caudillal a los ciegos

RECORDARAN todavía los ciegos que gozan de vista que nos leen, que a principios del año 1938 tuvo lugar en Palma, en nuestro cine Majito, un acto de propaganda, apro-... en el que quien esto escribe pronunció una oración que titulaba «La Falange y los ciegos». Nunca como entonces fue mayor nuestra emoción de hablar a un auditorio en el que todos los que nos escuchaban eran ciegos. Ni jamás fue recogida una oración patriótica con el atento silencio de la iluminación de unas almas que nada habían visto de la gloria de nuestro Movimiento. Y aquel acto, netamente mallorquín, fue el precursor de la obra más grandiosamente emocional que ha llevado a cabo el Régimen que nos gobierna.

Toda vez no había concluido la guerra que España sostiene contra el comunismo internacional, cuando S. E. el Jefe del Estado, por un Decreto de 13 de Diciembre de 1938, la Organización Nacional de Ciegos, que vino a resolver totalmente el problema social de la ceguera en España. Ahora, pasados trece años, este problema no existe en nuestra patria, según han reconocido numerosas publicaciones extranjeras, y últimamente, en dos ocasiones, el Observador Romano, que afirmó la gran labor cristiana llevada a cabo en España en este aspecto, de la que Su Santidad el Papa se había mostrado sumamente complacido poniéndola como modelo a todo el mundo.

Es corto el espacio de un editorial y pensamos dedicarle otro, para dar cuenta a la opinión de la labor milagrosa desarrollada por la O. N. C. E. en España hasta resolver totalmente el problema social de la ceguera en España.

Disculpé ya en el país el y el cálculo deprimido de un ciego con su jorralillo y un petate, en el día de una limosna, o tirado en la calle con un rictus, del que extraña nada para obtener del viandante unos céntimos. Hoy, el ciego ya no lamenta su vida en la venta de cupones en todas las ciudades de España; otra estudian, hacen carrera o se especializan en trabajos manuales, para ser, no un castigo o un motivo de lástima para la sociedad sino una colaboración a la misma en funciones intelectuales u operarias.

El Consejo Superior de Ciegos está formado por ocho miembros: Presidente, el Ministro de la Gobernación; Vicepresidente, el Director General de Beneficencia y Obras Pías; el Jefe Nacional de la Organización y cinco Vocales más, de los cuales, dos son ciegos.

En la actualidad es Jefe de la O. N. C. E. don José Ezquerro Berge, que a su gran cultura y entusiasmo por la obra que es un gran amor a los ciegos. El período de la vista pasada, los cincuenta años, después de sufrir operaciones de extracción y desde entonces se consagró a proteger a quienes no disponen de ese sentido. Representó a España en los Congresos de Ciegos celebrados en Munich y Rio de Janeiro.

En todas las capitales de provincia están establecidas las Delegaciones Provinciales y en las poblaciones importantes existen las Delegaciones Locales, las cuales dependen de las respectivas provincias.

Se sabe que los recursos económicos de la Organización provienen de la Lotería que tiene organizada diariamente en cada Delegación Provincial. En esta organización se destinan a todas las delegaciones los cupones son vendidos por los afiliados ciegos, a cada Delegación.

El 40 por ciento de lo que se recauda se destina al jorral que percibe el vendedor; los premios al público comunitario queda a beneficio de la O. N. C. E.

El ciego llega a ganar hasta diez pesetas diarias, cantidad que rebasa el jornal medio percibido por los obreros vicienses.

La importancia de esa Lotería está puesta de relieve por el hecho de que la Delegación Provincial de Barcelona tiene un presupuesto anual de cincuenta millones de pesetas. El presupuesto general de la Organización asciende para el presente ejercicio, a más de 100.000 millones de pesetas, cifras que alcanzan la pujanza del Generalísimo fan querida y admirado por todo el mundo.

Y como dato que revela la importancia trascendental alcanzada por la Organización Nacional de Ciegos, desde que en 1938 fue refundada por el Jefe del Estado don Francisco Franco, en 1951, de la O. N. C. E., se elevó a 316.313.518 pesetas.

Este es el gran don caudillal a los ciegos. Una obra que no sólo es una gran obra de justicia social, sino que es una gran obra de España.

Continúa en cuarta pág.

# SI HABRA FUERZAS YANQUIS E INGLESA EN EUROPA

## A un cuando se baya creado el Ejército europeo

### Grecia, Turquía, y Alemania (probablemente) miembros de la N.A.T.O.

Londres, 19. (Urgente). — Los ministros de Asuntos Exteriores de EE. UU., Gran Bretaña y Francia, han anunciado que han llegado a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes para la integración de Alemania en las fuerzas que defiendan a la Europa occidental frente a una posible agresión.

Los EE. UU. y la Gran Bretaña, han ratificado su anterior decisión de mantener fuerzas armadas en el continente europeo, aun después de ser creado el ejército europeo.

Para la Alemania occidental el acuerdo significa que acuará al lado de las fuerzas de la NATO, mandadas por el general Eisenhower, mediante su ingreso en el ejército europeo.

Con este fin, el ejército europeo, cooperará estrechamente y celebrará conversaciones conjuntas con la NATO. — (Efe).



# Baleares

Diario de la mañana

REDACCION DANUS, 2 | Miércoles, 20 de Febrero 1952 | Año XIV - : Número 3 821  
 Redacción: 2078 | PALMA DE MALLORCA | PRECIO: 70 CENTIMOS  
 Administración: 1745 | Suscripción mensual: 15 pesetas

## SALIDA DE "GRANDES"

Londres 19. — El Secretario del Foreign Office, Anthony Eden y el ministro de Asuntos Exteriores Robert Schuman, han salido esta tarde en avión en dirección a Lisboa.

El Secretario de Estado, Acheson, salió también para Lisboa en un avión especial. — Efe.

Londres 19. — El canciller Adenauer, ha emprendido el regreso a Alemania en avión.

El avión que llevaba a Eden y Schuman a Lisboa, tuvo que volver a poco de despegar a causa de una avería. — Efe.

## NUEVOS GOBERNADORES CIVILES



Por reciente disposición del Caudillo han sido designados Jefe Provincial del Movimiento y Gobernadores Civiles de las provincias que se indican (de izquierda a derecha): don Jacobo Roldán, para Santander; don José María del Moral, para Ciudad Real; don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, para Baleares; don Jesús Posada Cacho, para Purgos, y don Luis López Pando, para Soria

# Disuelto el Parlamento que aprobó la Ley de nacionalizar el petróleo

ILUSTRES PERSONALIDADES ESPAÑOLAS RECIBIDAS POR S. S. EL PAPA



Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa recibió en audiencia especial al Presidente de la A. C. N. de P. don Fernando Martí Sánchez Juliá; Presidente del Consejo de la Administración de la Editorial Católica don José Sinués, al Consejero Delegado don Francisco de Luis y al Director de la Biblioteca de Autores Cristianos, general Máximo Cuervo. En la fotografía aparecen estas ilustres personalidades españolas posando para el fotógrafo en la Ciudad del Vaticano momentos antes de ser recibidos por el Papa. — (Foto "Cifra")

TEHERAN, 19. — HA SIDO DISUELTO EL PARLAMENTO QUE APROBO LA HISTORICA LEY DE NACIONALIZACION DEL PETROLEO IRANIANO. CONCURRIO ESCASO NUMERO DE DIPUTADOS A LA ULTIMA SESION, EN QUE EL PRESIDENTE PRONUNCIÓ UN DISCURSO DE DESPEDIDA Y LA LABOR PARLAMENTARIA ESTUVO TOTALMENTE PARALIZADA EN LOS DOS ULTIMOS MESES, COMO CONSECUENCIA DEL ESTANCAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY PARA ARBITRAR FONDOS DESTINADOS AL PAGO DE LOS HABERES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — (Efe).

Teherán, 19. — La disolución del parlamento ha obligado a los diputados de la oposición a abandonar el edificio en el que se refugiaron el pasado Diciembre ante las amenazas de los nacionalistas. Al salir el jefe de la oposición, Emami, declaró que el régimen de Mussadeq era ilegal y que los diputados recientemente elegidos no son los verdaderos representantes del pueblo, debido a la forma en que se han realizado las elecciones.

Al clausurarse el parlamento, varios centenares de estudiantes universitarios, partidarios del gobierno, desfilaron por las calles de la capital con banderas y dando vivas a Mussadeq.

Los observadores consideran esta manifestación como una tentativa para levantar la moral pública, muy deprimida, por las noticias de que han fracasado las conversaciones respecto del petróleo con los dirigentes del Banco Mundial.

El jefe de la delegación del Banco Mundial, Robert Garner, ha visitado a Hosseln Ala, y en los medios informativos se dice que Garner puso de relieve las dificultades suscitadas y pidió una audiencia con el Sha.

Se añade que el comunicado conjunto del Irán y el Banco Mundial que se va a publicar en breve recordará que se deja la puerta abierta para futuras discusiones; la misma fórmula que se empleó después del arreglo de las negociaciones con Gran Bretaña y después con el mediador norteamericano. — Efe.

El Cairo, 19. — La cuestión de la defensa del Oriente Medio, ha sido tratada en una entrevista de media hora celebrada con el primer ministro egipcio Ali Maher Bajá, con el embajador norteamericano, Jerrerson Carrery. — (Continúa en cuarta pág.)

## ENTIERRO DE Jardiel Poncela

Madrid. — Esta mañana se ha efectuado el entierro de los restos mortales del ilustre autor español don Enrique Jardiel Poncela, que han sido conducidos desde su domicilio, calle de las Infantas, 40, a la Sacramental de Santa María, donde la Sociedad General de Autores de España había adquirido a perpetuidad un nicho tal como era la voluntad del finado.

El sepelio ha revestido casi caracteres populares. Numerosos autores y actores figuraron en el cortejo fúnebre.

El próximo viernes a las 12 de la mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San José. Los actos han sido organizados por la Sociedad General de Autores de España. — Cifra.

Washington. — Grecia y Turquía se han convertido oficialmente en miembros del pacto del Atlántico en el momento de depositar sus embajadores la aceptación de dichos países en el Departamento de Estado.

El Secretario interino de Estado, James Webb, expresó su satisfacción por la entrada de estos dos naciones en la NATO, que constituye la estructura para una cooperación constructiva y fructífera entre todos los hombres para conseguir el mantenimiento de la paz y seguridad mundial. — Efe.

Londres 19. — El canciller de Alemania occidental, Adenauer, al anunciar a los periodistas que se había llegado a un acuerdo acerca de las cuestiones alemanas, dijo que los aliados han accedido dar a Alemania voz indirecta en los asuntos de la NATO, sin perjuicio de la posibilidad futura de ingresar en la NATO como miembro.

"Estoy muy satisfecho" declaró al salir y explicó que había sido aprobada una propuesta del Secretario de Estado norteamericano, Acheson, por la cual el Consejo de la NATO se reunirá conjuntamente con el Consejo del proyectado ejército europeo en fechas determinadas.

Como Alemania será miembro del ejército europeo tendrá voz y voto en las discusiones de la NATO y en las decisiones que afecten a sus intereses.

Según Adenauer se acordó también el establecimiento de una junta de revisión integrada por las cuatro potencias incluida Alemania, para decidir el futuro de los "criminales de guerra", actualmente en prisión por sentencias de tribunales aliados.

El levantamiento de todos los "controles directos" aliados sobre la producción de guerra alemana y (Continúa en cuarta pág.)

## El famoso artista del cine mudo, «Picardito», en Palma

Está en Mallorca el célebre actor de cine Richard Barthelmess, a quien acompaña su gentil esposa Jessica. Anoche sostuvo una charla con nuestro redactor Los Santos, que mañana publicaremos.

## "BALUARDES" busca una "estrella"



N.º 13. — NIEVES FLEIXAS. — Palma. La justamente alabada belleza mallorquina, reposada y gentil, tiene en Nieves Fleixas embajada de eterna admiración. (Foto AMER GIARDIA)

## MOTIN A BORDO

### La tripulación de un buque argentino se insubordina en el puerto de Las Palmas

Las Palmas, 19. — Acapara la atención de la vida portuaria el motín ocurrido a bordo del buque argentino "Buenos Aires", que se encuentra en Las Palmas con seiscientos emigrantes españoles que habían embarcado en Vigo.

Han circulado los más variados comentarios en torno al suceso, pero se ha podido conocer lo ocurrido, que es lo siguiente:

Cuando el buque arribó al puerto, procedente de Vigo, y con destino a Buenos Aires, para repostarse de combustible, el capitán dio orden a la tripulación para que no saliese nadie del buque durante la estancia de éste en Las Palmas, porque se continuaría el viaje rápidamente. Esa decisión del capitán contrarió a la tripulación subalterna, que se indisciplinó, hasta el extremo de acudir ante el Capitán cinco tripulantes en nombre de todos los demás indisciplinados para... (Continúa en cuarta pág.)

## Tratado de amistad de España y El Salvador

San Salvador, 19. — Ha sido firmado un tratado de amistad entre España y El Salvador, por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de España, Marqués de Montaña. — (Efe).



# MAPA MUNDI

MIENTRAS EN LISBOA SE CELEBRA la sesión inaugural de la N.A.T.O. y Grecia y Turquía se convierten oficialmente en miembros de la Organización del Pacto Atlántico, se especula sobre las fuerzas que la propia NATO ha de contar, y se da la cifra de 47 divisiones.



Al tiempo, en la conferencia de Lisboa se va a tratar ese problema trascendental y necesario de la participación de Alemania en la defensa de Europa, lográndose de antemano, con Adenauer en Londres, "acuerdo virtual".

Mientras Alemania aires su posición internacional, se mantiene la completa actividad de los cálculos y las distribuciones por pérdidas ocasionadas en la guerra. El Congreso alemán votará próximamente tal ley, que servirá para restituir parte de estas pérdidas a aquellos nacionales que perdieron su fortuna, propiedad y patria.

## MIENTRAS LA NATO HABLA DE ALEMANIA

Dice el Dr. Johannes Kunze, que para lograr este objetivo se ha previsto que los propietarios de fortunas que durante la guerra y en los años siguientes no han perdido nada, hagan entrega de la mitad de sus fortunas a quienes todo lo perdieron.

Sobre esta ley se ha dicho alguna que otra vez que dará pie para iniciar una revolución en la sociedad alemana. Esto es un error. Unos 2.100 millones de dm. al año se recogerán, según los cálculos que se hicieron hasta el momento, de las entregas de los propietarios del Bund y de los Länder. De esta cantidad hay que destinar solamente para gastos sociales 1.400 millones de dm., es decir, que este importe servirá exclusivamente para ayudar a los ancianos e inválidos que han quedado desamparados y no pueden sostenerse por sí mismos. Una vez se garantice la base de vida de los tristemente modestos, quedan disponibles 700 millones de dm. para restituir las pérdidas de fortuna.

He aquí el cálculo que se puede hacer de las entregas anuales para compensación de las cargas:

Entregas de fortunas: 1.220 millones de marcos.

Impuestos sobre los bienes: 130 millones de id.

Entregas de los intereses de hipotecas: 330 millones de marcos.

Entregas de los intereses por créditos: 140 millones de id.

Total: 1.820 millones de marcos.

Hay que sumar todavía a estos 1.820 millones de marcos durante los primeros siete años, los pagos suplementarios de réditos sobre los intereses por créditos, los cuales suman cuarenta millones de marcos. Además, se puede contar con una ayuda anual de 250 millones de marcos de los medios del Bund y de los Länder para que los gastos sociales que iban a cargo de ellos se realicen ahora a cargo de los fondos de la compensación de cargas. Así, 2.110 millones de marcos estarán anualmente a disposición de esta distribución.

¿Es posible compensar las pérdidas de guerra? Bajo este epígrafe, completaremos mañana el presente escrito.

DOS SARTOS

**DÍA DE REPARACION**  
En el Oratorio de Ntra. Sra. de la Providencia, mañana jueves, a las nueve, Misa de Comunión General para las alumnas y devotas de la Virgen de la Providencia. A las cuatro y media, Exposición Mayor del Santísimo Sacramento y turnos de vela.  
A las siete, Rosario, sermón por el Rdo. P. Estanislao Rosselló, C. R., bendición y reserva de su Divina Majestad.

Contadores eléctricos al contado y a plazos.  
**Casa José Buades**  
P. ROSARIO, 1

## Grave desmoronamiento en el "SALT DES CA"

### Se ignora si hay gente sepultada

#### Una casa, una embarcación y muchos aparejos de pesca han desaparecido

No es el primer desprendimiento que ocurre en el citado lugar... Ni el último, si no lo fueran...

Sobre las 12'30 de la noche del lunes pasado, los vecinos de la calle del Marqués de la Cenia experimentaron un impresionante susto que sin duda les quitó el sueño. Del terraplén que existe entre la finca urbana familiarmente conocida por "la casa de los siete pisos" y los chalets lindantes con el "Gran Hotel Alcina" y el "Nacional Hotel", debido a causas que explicaremos a continuación, se desprendió una considerable porción de tierra, aproximadamente de dos metros y medio de ancho, 12 de alto, por 16 de largo, que promovió el consiguiente estruendo, sepultando por completo una casa, una embarcación e infinidad de aparejos y útiles de pesca. Según nos comunicaron gentes que habitan en aquellos contornos, no es inverosímil la hipótesis de que alguna persona hubiera quedado asimismo soterrada, supuesto de tierra floja, el peligro que ofrece el terraplén es permanente, crepuso a desprenderse con la simple trepidación de los tranvías que circulan por la superficie que sostiene.

Los pormenores que completan la información del suceso leámos de boca de los atribulados vecinos.

#### DON SEBASTIAN LLOMPART

Propietario de la finca "siete pisos" y de la caseta sepultada.

—¿Estaba usted en su domicilio cuando ocurrió el desmoronamiento?

—Sí, señor; acabábamos de cerrar la radio cuando de pronto pareció que la tierra se hundía. Fue algo espantoso, créame.

—¿Es esta la primera precipitación que ocurre en el terraplén?

—La primera sucedió hace dos años y la segunda un año después. Como ve, salimos a una por cada doce meses.

—¿Avisaron?

—Estoy harto de hacerlo.

—¿A quien?

—A Obras Públicas.

—¿Cree que pueda haber alguien enterrado en el desprendimiento?

—Nada de particular tendría. Este era refugio elegido por golfillos y traperos.

—¿Cuál es la causa de los desprendimientos?

—Todo este terreno está hueco, y la tierra es muy floja... Basta la trepidación que producen los tranvías.

—¿Qué podría hacerse para evitar mayores daños?

—Ordenar la suspensión del tráfico tranviario. Después proceder a la inmediata fortificación del terreno.

—¿A cargo de quien?

—A cargo de los propietarios del mismo... O de quien sea responsable.



Esa inmensa boca que se advierte en el terraplén, es la que dibujó el desprendimiento. Bajo los escombros que señala la cruz hay sepultada una casa, una embarcación y...

#### DON LORENZO ALCINA

... Que también sufrió un mortificante susto.

—¿Aún te dura?... Lorenzo, estás pálido como cuando toreábamos embolados en las "Arenas du Prado" de Marsella...

—No gases bromas, que la cosa es muy grave.

—¿Qué pasa?

—Viene de antiguo. El tranvía... que desde hace tiempo no tendría que circular por aquí. Su paso por Marqués de la Cenia no favorece a nadie. En todo caso tendría que complacer a los que vivimos en esta calle; y, ya ves, somos quienes protestamos precisamente.

—¿Por el peligro que supone la trepidación?

—Esta, como causa principal. Cada dos por tres estamos reparando tuberías y cristales.

#### DON ANTONIO EOSCH

Propietario de la casa 113 de la misma calle. También manifestó que el temblor que producen los tranvías y el hueco del mencionado terraplén han ocasionado en su casa múltiples deterioros; que los desprendimientos son cada vez mayores y por tanto más graves; que gracias al desafiador que ordenó implantar en el terraplén el ingeniero de Obras de Puerto don Gabriel Roca, los desmoronamientos no han sido todavía catastróficos, pero que "todo se acabará" si no se remedia.

—¿Por el peligro que supone la trepidación?

—¿A quien?

—A Obras Públicas.

—¿Cree que pueda haber alguien enterrado en el desprendimiento?

—Nada de particular tendría. Este era refugio elegido por golfillos y traperos.

—¿Cuál es la causa de los desprendimientos?

—Todo este terreno está hueco, y la tierra es muy floja... Basta la trepidación que producen los tranvías.

—¿Qué podría hacerse para evitar mayores daños?

—Ordenar la suspensión del tráfico tranviario. Después proceder a la inmediata fortificación del terreno.

—¿A cargo de quien?

—A cargo de los propietarios del mismo... O de quien sea responsable.

CALDENY

## Anuncios Económicos

10 palabras: 4'50. Cada palabra más. 0'40

**FINCAS**  
ALZINA: Antes de contar, vender traspasar y alquilar, consulte sus encargos en AGENCIA ALZINA. (14)  
PARA ANUNCIOS en Prensa, Radio y Cine, ANUNCIOS ALZINA. Jaime II, 32. (11)  
PISOS libras diferentes situaciones desde 46.000 ptas., vende AGENCIA ALZINA. (10)  
POR 60.000 duros en El Terrero vendiendo viviendas LIBRES, agua corriente todas habitaciones, gran jardín. ALZINA. (17)  
SON ESPAÑOL vendiendo excelente casa-chalet de tres pisos LIBRES, agua caliente, colección, garage, jardín. ALZINA. (14)  
SAN AGUSTÍN, Portals, Terrero, Son Armadams, chalets en venta LIBRES. AGENCIA ALZINA. (12)  
AL 5% VENDO fincas bien situadas AGENCIA ALZINA. Jaime II, 32. (11)  
PLANTA baja cerca "Fortín", alquiler 350 pesetas mensuales, 4 dormitorios, agua corriente, jardín. Vendo pesetas 85.000 AGENCIA ALZINA. (18)  
VENDEMOS fincas, Agencia VIDAL, Luz, 6 pral. (Plaza de Cort). (10)  
ALZINA compra venta de fincas, 17 años de constante labor garantizan nuestros servicios. ALZINA, Jaime II, 32. (16)  
VENDO finca rústica libre de 6 cuarteradas, con buena casa muy cerca de Palma. FINCAS MAYOL. Real, 15. (19)

**VENDO chalet en Son Armadams**, muy espacioso y libre. Informes: FINCAS MAYOL. Real, n.º 15. (15)  
**VENDO finca rústica** muy cerca de Palma, libre. Informes: FINCAS MAYOL. Real, n.º 15 (14)  
**COMPRARIA piso** situado cerca Avenidas. Informes: FINCAS MAYOL. Real, n.º 15. (11)  
**EN PUERTO de Pollensa** vendese casa solariega en Paseo Lalola, en buena situación y en buen estado. Razón M. D. Teléfono 3959. Palma de Mallorca. (26)  
**VENDO varios pisos** espaciosos, situados en el casco antiguo de Palma, a precios módicos. Informes: FINCAS MAYOL. Real, 15. (19)  
**COMPRARIA casita** entre Terrero y Ca's Catalá libre. Informes: FINCAS MAYOL. Real, 15. (13)  
**SE VENDE finca** 3 pisos y bajos, 100.000 pesetas. Calle Caro, 39. (Santa Catalina). (14)  
**OCASION:** En la carretera de Manacor, cerca Puerta San Antonio, vendo pisos libres por 65.000 ptas. Plaza de Pedro Garau, 14. (21)  
**VENTAS**  
Nuestro artículo puede venderse según lo dispuesto en la Leyis de un día o por un día vendido en la casa.  
**ATIENDA:** Para artículos caballero: Suetes, bufandas, camisas, bañadorinas. Unicamente CAMISERIA FERRER, San Miguel, 5. (14)  
**VENDO carrito** para inválido. Informes: calle Polvora, 33. (10)  
**VENDO sinfin** 50 cms., completo y motor monofásico de 1'10 caballos. Telef. 1823. (13)

**BASCULAS**, arcos caudales, construcciones, modificaciones y reparaciones, ferretaría. Isern, J. Anselmo Clave, n.º 15. (14)  
**BARATURA** extraordinaria de calzados. Le mayor. Muchos pares por pocas pesetas. CALZADOS DADOS. (13)  
**BOTAS "Manperdices"** excelentes para caradores, colonos, mavorales y excursionistas. Pesetas 75 y 90. CALZADOS DADOS (15)  
**REGALADOS** casí. Calzados caballero desde 69 pesetas. Señora desde 39. CALZADOS DADOS. (12)  
**ARCON** de nogal 1'90 largo, primorosamente tallado, Calvo Soleto, 396. (10)  
**NO MALVENDA** muebles, objetos arte, libros, etc. Obtendrá su valor visitando a Cortada, Capuchinas, 35. (14)  
**GANGA**, vendo café y comestibles con vivienda por 22.000 pesetas. Informes Sindicato, 158. (12)  
**MAQUINARIA**  
**MOTORES**, bombas Diesels 6 HP instalaciones para riego. Ricardo Ortega, 24. (11)  
**MOTOR Campbell** 12-15 HP, horizontal. Otto Deutz 10 HP, vertical. Faribant morse 10 HP, horizontal Diesel, todos perfectos estado. Entrega inmediata. Bauza, San Magin, 1. Teléfono 3312. (31)

**COMPRAS**  
**COMPRO** mobiliario pisos completos, máquinas coser, roperos, armarios, colchones, mesas redondas comedor, libros, ropa, cajas caudales y demás objetos. San Jaime, 47. Manera. (23)  
**COMPRO** puertas, tabloones y perlas usadas. Plaza Pedro Garau, 14. (10)  
**TEJAS** procedentes derribos, balcón hierro torzado 3'50 metros, barrera hierro 2'50 a 3'00 metros, compramos, vidrieras ordinaria. Fabrica Portella, Palma. (20)  
**COMPRARIA** báscula pesar carros. Razón Olmos, 83. Carbonaria. (10)  
**BOLAS** de vidrio para perlas, compraria. Oportunidad señora Noguerol, Jazmin, 16. (RUFAL). (12)  
**VENDO coches** Willys y Packard, 8 plazas. P. Razón: Bestard, P. Generalísimo, 7. bis. (15)  
**CAMIONETA** Citroen, 10 HP, como nueva, se vende. A. Marqués Marqués, 44. Tocineria. (13)  
**SE VENDE** Bajilla, cuatro marchas y Adler Triunf, Garage Coll. Arturo Rizzi, 40. (13)  
**"B. S. A."** moderna 125 c.c., suspensión telescópica ambas ruedas, vendese por ausentarse. Andrea Doria, 68. (13)  
**VENDO** coche tipo Studebaker "Presidente" S. P. con gasoleno aparato, muy útil para servicio turismo. Lo cambiaría con coche pequeño. Informes: Garage Gomila Via Roma, 84. (25)

**SE VENDE** Renault Viva catre, 13 HP. Citroen, siete plazas, alquiler. Ford, 10 HP. Skibiquine Royal, taxi, 7 plazas. Informes: Garage Bestard, Héroes de Manacor, 54. Tel. 4260. (28)  
**MOTORES** gas pobre Diesel horizontales, todas potencias, las mejores marcas, las máximas garantías. Maquinaria Bauza, San Magin, 1. Teléfono 3312. (20)  
**VENDO** varias máquinas para fábrica de calzado. Informes: Juan Munar, n.º 33 Palma. (13)  
**ALQUILERES**  
**PROPIETARIOS:** necesitamos chalets amueblados para alquilar. AGENCIA ALZINA. (10)  
**SE DESEA** entresuelo, primer piso, soleados, para despacho médico. Informes: Fotografía Rublan. (12)  
**PROPIO** para pensión se alquila edificio recientemente construido, en Avenidas. Razón: Héroes de Manacor, 216. (15)  
**ALQUILO** piso en Son Armadams, seis camas, comedor, chimenea, baño. ALZINA. (12)  
**ALQUILARIA** locales sitio muy céntrico, salda a dos calles. Informes: AGENCIA ALZINA. Jaime II, 32. (14)  
**PERDIOS**  
**EXTRAVIADA** estilográfica "Sheaffer's" recuerdo familia, sábado noche "Sala Astoria". Gratificaré revolución Banco Español Crédito. (14)  
**TRASPASOS**  
**TRASPASO** tienda comestibles y lecheria, con vivienda. Precio bajo. FINCAS Vda TUR. San Miguel, 45. (15)  
**TRASPASO** tintorería y local apto cualquier negocio. Informes esta Administración. (10)

**ENSEÑANZAS**  
**PROFESOR** de inglés, clases a domicilio, individuales o grupos reducidos. Apartado 178. Teléfono 2224. (14)  
**TRABAJO**  
**La contratación a personal** según la Ley de 10-2-43 debe verificarse por mediación de la OFICINA DE COLOCACION. Su cumplimiento es estrictamente sancionado.  
**BARBERO**, falta tardes. Informes: San Magin, 113. (Santa Catalina). (10)  
**NECESITASE** señorita algún conocimiento francés, inglés. Asunto turismo. Buen sueldo. Informes: Colón, 24. 3.º (14)  
**MECANOGRAFO**, máquina propia, se ofrece cualquier trabajo. Informes esta Administración. (10)  
**SE NECESITA** chico para recados, indispensable sepa montar bicicleta. "Radio Balear" San Miguel, 151. (14)  
**OFRECESE** matrimonio joven sin hijos, cocinera y chófer, após cualquier trabajo. Informes: Balmes, 110. (4)  
**TRASPASOS**  
**TRASPASO** tienda comestibles y lecheria, con vivienda. Precio bajo. FINCAS Vda TUR. San Miguel, 45. (15)  
**TRASPASO** tintorería y local apto cualquier negocio. Informes esta Administración. (10)

**VARIOS**  
**DOCUMENTOS** para pasaporte. Gestoría LA ACTIVITA Luz, 6 (Plaza Cort). (10)  
**TRADUCCIONES**, Copias a máquina, Alquiler máquinas escribir. (Servicio permanente). ACADEMIA GAMUNDI. (11)  
**CORCHO** aglomerado para la construcción de cámaras, neveras, puertas y ventanillos. M. Frau, Sindicato, 101. Teléfono 21-33. (18)  
**MAQUINAS** punto rodamientos bolas profesoras domicilio, también máquinas subir puntos medias, plazas. Palacio Máquinas San Bernardo, 42 Madrid. (18)  
**DOCUMENTOS** pasaportes, cartas llamada, contratos trabajo para América facilito, legalizo Ministerio Asuntos Exteriores, certificados penales y toda clase de documentos en toda España, con gran rapidez y economía. GRATIEL, Aragón, 285, 4.º frente apedero Paseo Gracia, Barcelona. (37)  
**SE ARREGLAN** mantillas y chalets. Informes: Plaza Jinetes Alcalá, 11. (10)  
**IMPORTANTE** almacén de mercadería solicita representante conceder e introducirlo en el ramo para Palma de Mallorca e Islas Baleares. Escribir facilitando referencias a Juan Martínez, Calle San Pablo, 17. PARCELONA. (30)  
**Traga** la seguridad que no hay anuncio más económico y eficaz que el que aparece en "esta sección".

# En torno a la reforma n.º 1

## El señor Mora contesta a las manifestaciones hechas por el señor Alcalde en el Consistorio

Director del diario BALEARES, Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Mucho le estimaré que tenga la amabilidad de dar cabida en las columnas del diario de su digna dirección a las adjuntas líneas. Con gracias anticipadas me reitero suyo afmo.

"En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el pasado viernes día 15, el señor Alcalde de Palma pronunció un parlamento que bien puede calificarse de extenso, dedicado exclusivamente a tratar de mi persona y de las empresas en que intervengo, en relación con la ejecución de la reforma parcial urbana número 1. Y toda vez que las palabras de la primera autoridad local fueron literalmente reproducidas en toda la prensa diaria, no dudo que se me reconozca el derecho de aclararlas y rectificarlas usando de la misma publicidad.

Con ser insólito en boca de una Autoridad el tono de polémica vivacidad que acusa notoriamente en todas sus dimensiones el discurso del señor Alcalde de Palma, no es ello lo más sorprendente de su declaración, si no el ambicioso espíritu de definición dogmática con que pretende, según reconozca intención, "restablecer la verdad, frente a equivocaciones de gacetas y comentarios". Me es francamente desconocida la resolución del Concilio Vaticano que declara la infalibilidad "ex cathedra" de los Alcaldes y no acierto a comprender las razones de derecho divino o humano en virtud de las cuales las palabras del señor Alcalde de Palma disfrutan del inexorable acierto de la verdad frente a fatal error de todas las gacetas y comentarios vertidos sobre el asunto Mora.

El señor Alcalde de Palma, al citar textualmente un párrafo de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo donde se alude directamente a la reparación económica que me corresponde en virtud del acuerdo concertado con el Ayuntamiento en 16 de Marzo de 1945, viene a reconocer el interés directo de la Corporación Municipal en el asunto motivado del discurso de su Presidente, y siendo esto así, admitida esa condición de parte de la opinión pública una adhesión en el Ayuntamiento, no parece lógico exigir de la opinión pública una adhesión simplista y sin reservas a la postura y actitud de una de las partes y un repudio de la opinión contraria, por el solo hecho de que haya hablado el señor Alcalde y haya obtenido el fervoroso "amén" de su Teniente señor Nadal Pont, a quien no he de negar el perfecto derecho de haberse hecho perfecto cargo del asunto, pues bien puede tratarse de un caso de inteligencia superdotada, pero si el de afirmar que también se ha hecho cargo la opinión pública, va que nada me inclina a sospechar que ésta se haya identificada con el entusiasmo varonil del señor Nadal Pont.

El señor Alcalde afirma que, por haber sido desestimado el recurso contra el acuerdo de ejecución de la reforma número 1, he sabido desde entonces que nada tenía que hacer en materia de oponerme a ella; pero lo cierto es que yo no he pretendido ni pretendo oponerme a la Reforma, y lo más cierto es todavía que he creído también saber que, al no poder oponerme a la Reforma y al encontrarse el Ayuntamiento de Palma en la voluntaria imposibilidad de cumplir y respetar el contrato concertado conmigo en 16 de Marzo de 1945, me correspondía y me corresponde la reparación económica que me reserva para ser exigida por la vía procedente, la sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo. Pero ahora parece ser, según las palabras del señor Alcalde que, al estar yo lo cierto al pensar y saber que no puedo oponerme a la Reforma, ando en cambio muy equivocado al esperar la reparación económica que me corresponde por el incumplimiento del contrato y que debo abandonar las esperanzas de consecución, de donde en definitiva resulta que el señor Alcalde me reprocha suavemente el buen concepto que del Ayuntamiento me había formado y la ingenua creencia en que vivía de que, llegado el momento, la Corporación Municipal haría honor a sus obligaciones y responsabilidades.

El señor Alcalde deduce que no tengo razón, por el hecho de haber dejado pasar varios años sin plantear la reclamación ante los Tribunales de Justicia, toda vez que mi acción no está prescrita ni muchísimo menos, sería más lógico, deducir que lo que he tenido es paciencia y delicadeza, toda la que puse, por ejemplo, en mis múltiples gestiones personales realizadas con el propio Sr. Alcalde, ocultadas sigilosamente en su discurso consistorial, en busca de una solución amistosa del

conflicto siempre deseada de mi parte y siempre prometida oralmente por el propio señor Coll Fuster, de quien solo oí en nuestras reiteradas entrevistas los mejores propósitos de resolver favorablemente mi asunto, expresados con la afabilidad y cordialidad que le caracterizan. Con qué lógica, pues, cabe deducir argumentos de mi inactividad judicial durante estos años, consumidos en la confianza leal depositada en la inquebrantable actitud favorable del señor Alcalde? Obvio es que, si en tales circunstancias, yo hubiese desencadenado inopinadamente una contienda judicial, lo menos de que con razón habría podido recriminarme el señor Coll Fuster, es de haber obrado con grosería e impertinencia, tanto más cuanto que hasta hace pocos días ningún perjuicio se me había irrogado en el terreno práctico, mientras duraba el uso y disfrute pacífico de mis propiedades. Ahora, al sobrevenir una ocupación administrativa de las fincas acompañada de una comunicación de lanzamiento en el término de quince días, ni el señor Alcalde ni nadie en su nombre ha venido a ratificarme aquellos buenos propósitos tantas veces oídos, antes al contrario desde la tribuna municipal se ha querido suponer que ando entretenido fomentando erróneas gacetas y comentarios, hasta obligar al señor Alcalde a "restablecer la verdad".

Esa "verdad" municipal es, empero, responsable de los siguientes errores:

1.º—Que yo he alardeado de que ni la Entidad Concesionaria ni el Ayuntamiento tendrían poder para llegar a la ocupación, lo cual es totalmente inexacto y contrario a la realidad.

2.º—Que, ya realizada la concesión a la EUSA inicié obras importantes, unas sin licencia y otras con alteraciones sobre los planos y con licencia y caducada. Sostengo que todas estas afirmaciones son por completo gratuitas e inciertas, y es realmente asombroso que el señor Alcalde, que tiene a sus órdenes todo un equipo de arquitectos, celadores y vigilantes, se acuse a sí mismo públicamente de haber permitido realizar con impunidad obras y reformas de tal importancia con escandalosa infracción de las Ordenanzas y órdenes de su Autoridad.

3.º—Que yo he conocido de siempre o por lo menos desde el 2 de Julio de 1946, que el único problema a discutir era el justiprecio de la expropiación, lo que es absolutamente erróneo: siempre, antes de la sentencia del 2 de Julio de 1946 y con mucho más fundamento después de ella.

he creído y sostenido—con error o con acierto, pues, no siendo Alcalde, puedo estar equivocado— tener derecho por un lado al justiprecio de la expropiación frente a la empresa concesionaria y por otra parte a una justa indemnización de los perjuicios derivados del incumplimiento del convenio municipal de 16 de Marzo de 1945, exigible al Ayuntamiento de Palma. Y en este parecer me acompaña la autorizada opinión de técnicos, la más valiosa afirmación del propio Tribunal de lo Contencioso y aún el no recatado dictamen de destacados elementos de la propia EUSA.

4.º—Que se ha utilizado a los obreros para una campaña, sin advertirles de lo que había de ocurrir. No tengo memoria de haber utilizado jamás a los obreros de mis empresas para otra cosa que no fuese obtener su colaboración en la producción, la que me prestaron siempre con entera lealtad y entusiasmo. Tengo en cambio memoria clarísima de no haber tenido jamás tendencia laboral ante los Tribunales, y me queda en medio de todo la satisfacción de saber que el único conflicto suscitado no ha sido, no por la Empresa, sino por terceros incomprensiblemente inclinados a resolver con inusitada violencia las cosas, al decretar la desocupación de las industrias Mora en un plazo de quince días.

5.º—Que para la ocupación precedió el depósito que marca la Ley. Esta es una opinión muy respetable del señor Alcalde que no comparto en absoluto y que naturalmente será impugnada para ello los recursos legales, por estimar precisamente que los depósitos efectuados no se ajustan ni remotamente a lo prevenido en la vigente Ley de Administración Local que rige desde 1.º de Marzo de 1951 en todo el territorio nacional, incluidas las Islas Baleares.

No he pretendido con estas líneas "restablecer la verdad", ni obtener el incondicional aplauso de ningún ciudadano, sea o no Teniente de Alcalde. Solo he querido hacer constar mi humilde y respetuoso temor de que el monólogo en el Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento no sea el medio más prudente ni adecuado para resolver una cuestión planteada entre el Municipio y un ciudadano, y mi esperanza de que la opinión pública, aún contra el respetable parecer del señor Nadal Pont, se hará más perfecta cargo del asunto oyendo a las dos partes que a una sola de ellas.

Lea "Baleares"

# COPLAS MALICIAS

## PROBLEMAS ESCOLARES

Yo sé que hay más de una escuela

que está sin calefacción, y el invierno, sin candela, es un barbero que pela sin navaja ni jabón.

¡Al que madruga más tierno pueden tejer los telares de las Musas seculares, pensando en los escolares que están sin fuego en invierno!

Cuando mis hijos se van a la escuela, cada día me digo: "No volverán, y si vuelven, llegarán con catarro o pulmonía".

Y así estamos, aguantando lo que nos traen a casa: tos, que como puedo ablando;

llantos que me están matando; y sabañones sin tasa.

¡Oh, Dios mío...!, conjurad, Vos que podéis, estos males, que no serían iguales si a los de temprana edad se les diera potestad para nombrar concejales.

MINCO REVULCO

## PUBLICACIONES "REUS"

José Castán Tobeñas: Derecho civil español común y foral. Ya ha aparecido la primera entrega del volumen II del tomo I, que trata Teoría de la relación jurídica. Precio de dicho volumen, 120 pesetas. Para pedidos de ejemplares diríjase al "INSTITUTO EDITORIAL REUS" Preciados 6 y 23, Madrid.

Ya ha aparecido el tomo II de la Nueva Justicia Municipal de Isidro Arcenequí y Eduardo García-Galán. Dicha obra contiene todo lo legislado desde la aparición del tomo I hasta el 31 de enero de 1952. Precio: 80 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS"

A. Coello Gallardo: Sucesiones. tomo I. Contiene comentarios a los artículos del Código, legislación, jurisprudencia y formularios. Precio: 110 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS"

# TOS

GRUPE

## Pastillas Richelet

Son Deliciosas

# Ministerio de Hacienda

## Dirección General de Contribución sobre la Renta

### El Boletín del Estado de 15 del actual publica lo siguiente:

ACUERDO por el que se re-elige que los contribuyentes acogidos al artículo 19 de la Ley de Presupuestos de 19 de diciembre último no vienen obligados a justificar la época a que corresponden los ingresos invertidos en la forma que aquel precepto establece.

Vistas las consultas elevadas a este Centro directivo relativas a la aplicación del artículo 19 de la Ley de 19 de diciembre de 1951.

Resultando que el expresado artículo 19 de la Ley de Presupuestos del Estado para el bienio 52-53 establece que no serán integrados en la base imponible por la Contribución sobre la Renta los ingresos determinantes de incrementos patrimoniales, siempre que aquellos se hubieren obtenido an-

cambiar la prueba de la obligación cuyo cumplimiento reclama, artículo 1.214 del Código de Comercio, además, con la doctrina del mismo cuerpo legal.

Considerando por último, que dada la generalidad con que se ha producido la consulta que motivó esta resolución, parece aconsejable su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Esta Dirección General ha dado uso de las facultades que le confieren conferidas, se ha servido acordar:

Primero. — Los contribuyentes acogidos a lo preceptuado en el artículo 19 de la vigente Ley de Presupuestos que realicen las

## Elixir Esomaceol SAIZ DE CARLOS

Indicaciones: Dolor de estómago, acidez, gases, vómitos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y gases de estómago, flatulencia y gases de estómago.

tes del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y uno, no figuren en declaraciones formuladas por los interesados antes de la promulgación de aquella Ley y los incrementos de referencia se manifiesten por inversiones realizadas, dentro de los tres primeros meses del año actual, en valores mobiliarios o en la construcción de fincas urbanas.

Resultando que la Orden de este Ministerio del 27 del mismo mes de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 31), dictada para regular el cumplimiento del antedicho precepto, define como inversión en valores mobiliarios la mera adquisición comprobada de los mismos, y en fincas urbanas, tan sólo su construcción como la adquisición de las ya construidas en todo o en parte por Empresas dedicadas habitualmente a la edificación y venta de estos inmuebles, debiendo, cuando se trate de construcción, constituirse una cuenta corriente de efectivo en un establecimiento de crédito, que operará de acuerdo con los requisitos establecidos en el número segundo de esta misma disposición.

Resultando que las consultas elevadas a este Centro versan esencial y principalmente sobre la forma en que por los contribuyentes se ha de demostrar que los ingresos acogidos a la amnistía concedida por el repetido artículo 19 han sido obtenidos con anterioridad al día 1 de enero de 1951, demostración que, en ciertos casos, puede presentar algunas dificultades por las especiales características que concurren en los mismos.

Considerando que del espíritu que informa el mencionado artículo 19 de la Ley de Presupuestos vigente, en relación con la Contribución sobre la Renta, claramente se deduce que toda interpretación de su alcance y medida debe inspirarse en los mismos principios que mueven a aquél, siempre, además que no se oponga a los postulados jurídicos de nuestra legislación positiva.

Considerando por lo que se refiere a los medios probatorios de que los ingresos acogidos a la amnistía fiscal proceden de años anteriores al de 1951, que el artículo 19, repetidamente citado, ni la Orden de 27 de diciembre de 1951 que lo regula, establecen requisito alguno para demostrar aquella circunstancia de tiempo por lo que si la Administración entendiere que los ingresos así declarados por corresponder a dicho año 1951, quedaban sometidos a imposición por la Contribución sobre la Renta a ella deberá im-

ponerlos a que el mismo se realice en la forma y plazos regulados por la Orden de 27 de diciembre de 1951, no vendrán obligados a justificar que corresponden a época anterior a primera de enero de 1951 los ingresos invertidos.

Segundo. — A la Administración correspondrá, en su caso, la prueba de que los referidos ingresos, por ser posteriores a dicha fecha, no gozan de los beneficios fiscales que pretenden los contribuyentes.

Tercero. — Que se publique esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO para general conocimiento.

Madrid, 12 de febrero de 1952. El Director General, Luis Matos.

## Sí habrá fuerzas...

(Viene de la primera página) Su sustitución por un sistema de intervención indirecto por medio de la asignación de materiales y fondos para la organización del ejército europeo, cuando éste se cree.

## Motin a bordo

(Viene de la primera página) pedirle que rectificara la orden que había dado. El capitán insistió en sus razones que tenía que impedir que desembarcaran a sus soldados que aconsejaron a sus compañeros de abandonar la embarcación y el capitán tuvo que recurrir a la intervención del Comandante de su país que acudió al buque y habló a los marinos, tratando tílmente de convencerlos para que acataran el mando del buque.

Ante la violenta actitud de algunos, el capitán se vio obligado a pedir auxilio a las autoridades de la marina, que enviaron cinco soldados al mando de un oficial para imponer orden.

Los soldados se propusieron embarcar a los cinco tripulantes que aparecían capitaneados por un grupo de los indisciplinados, pero éstos se negaron a abandonar el buque. Tal decisión obligó al capitán a aconsejar a los marinos que acataran la decisión por parte de las autoridades, para evitar desagradables incidentes.

Como según el desastroso cinco tripulantes fueron detenidos y desembarcados por las autoridades de Marina. Pero cuando otros grupos de marineros se negaron a abandonar el buque, otros grupos de marineros se negaron a abandonar el buque, otros grupos de marineros se negaron a abandonar el buque.

Gracias a la presencia de los de las fuerzas de Marina, la violencia se evitó, al igual que el desarrollo de incidentes, y se evitó la detención de los rebeldes indisciplinados.

Fueron desembarcados en el 24, y para suplirlos con otros ciudadanos tripulantes con los que el "Duenos Aires" continuó su viaje tan pronto se realizó el trámite de legalización de los nuevos tripulantes, los cuales ya habían sido contratados por vía telefónica, y cabe la posibilidad de que bien embarcados.

# Lola Flores y Manolo Caracol

tienen el honor de invitarle a la proyección de la película

## «La niña de la venta»

y en la cual tienen una destacada actuación las primeras figuras de la cinematografía nacional

José Nieto - Raúl Cancio - Xan Das Boías

junto con el galán mejicano Rubén Rojo

en el film que presenta con orgullo la productora española de los grandes éxitos

## "Suevia Films-Cesáreo González"

el cual será estrenado con todos los honores

# TEATRO Hoy BALEAR

En el mismo programa: San Francisco

Próxima semana: "Tenías que ser tú" Ginger Rogers y Cornel Wilde

# DEPORTES

## La VI Olimpiada Blanca, en Oslo

### El español es declarado idioma oficial

### Noruega aumenta su ventaja en la clasificación por naciones

Oslo 19.—En la pista de Rodelva se ha disputado la prueba olímpica de slalom masculino sobre el recorrido de cuatrocientos veintidós metros, que ha sido presenciada por más de 20.000 personas.

**CLASIFICACIÓN POR NACIONES**  
Oslo 19.—Después de la carrera de patinaje de 10.000 metros la clasificación es la siguiente:  
Noruega, 91; Austria, 51; Estados Unidos, 34,5; Finlandia y Holanda, 24; Italia 20.—Afili.

Internacional, ha sido aprobada por las delegaciones de los Comités Olímpicos Nacionales, reunidas con la Comisión Ejecutiva.

Los mejores tiempos los han registrado Stein Eriksen y Hans Sengerhard con 50 segundos y dos décimas.

**VICTORIA CANADIENSE**  
Oslo 19.—En el encuentro de hockey sobre hielo en la Canadá y Checoslovaquia ha vencido a Canadá por 4-1.

La propuesta fue presentada por el Delegado del Uruguay y fue apoyada por el delegado español y los representantes de otros países.

Los esquiadores españoles lograron en la primera manga slalom masculino los siguientes tiempos:  
Luis Arias 1 m. 10 s. 4/10. Juan Polpuig 1-12-1. Francisco Viladomat 1-15-2. Luis Moliné 1-16-3.—Afili.

**NORTEAMÉRICA EN ARTÍSTICO**  
Oslo 19.—El norteamericano Button, ha ganado las pruebas obligatorias de patinaje artístico.

**CLASIFICACIÓN EN HOCKEY**  
Oslo 19.—Después de los encuentros celebrados hoy, la clasificación del torneo de hockey sobre hielo es la siguiente:  
Canadá 8 puntos; Suecia 8; Estados Unidos 8; Checoslovaquia 6; Suiza 6 y Noruega, Alemania, Finlandia y Polonia, 0 puntos.

**TERCERA VICTORIA DE ANDERSON**  
Oslo 19.—El corredor noruego Anderson ha ganado la prueba de 10 mil metros sobre patines, con un tiempo de 16 minutos, 45 segundos y 8 décimas.—Afili.

**LOS ESPAÑOLES ELIMINADOS**  
Oslo 19.—Los participantes españoles en la prueba de slalom fueron eliminados en la segunda eliminatoria.

**NO RECIBIERON LA INVITACIÓN A TIEMPO**  
Oslo 19.—El vicepresidente de la Federación Internacional de Patinaje, Laartman, de nacionalidad sueca ha manifestado que el delegado ruso aseguró que el Comité de su país cooperará con todas las naciones en todo cuanto se relaciona con el patinaje, pero aseguró también que ninguna participación rusa se inscribirá para los campeonatos mundiales que se celebrarán en Finlandia a partir del día de Marzo, porque la invitación había llegado tarde para hacer los preparativos necesarios.

**UN AUSTRIACO EN SLALOM**  
Oslo 19.—El austriaco Schneider ha ganado la prueba de slalom masculino con un tiempo de dos minutos—el invertido en las dos mangas que fue 59 s. 5/10 y 1 m. 0 s. 5/10. A continuación se clasificó Eriksen (Noruega) 2-1-2.

**OTRO TRIUNFO YAKUJI**  
Oslo 19.—El equipo de hockey sobre hielo de los Estados Unidos ha vencido a Suiza por ocho a dos.

**VILADOMAT SE JUSTIFICA**  
Oslo 19.—Después de la prueba de slalom, el español Viladomat ha manifestado:  
"La pista era demasiado pendiente para mí. Me caí dos veces. Al principio y al final de ella. Lo mejor que pude hacer es ir más lento y creo que esto estaba bien; por la gran dificultad de la última mitad de la pista, en que la nieve estaba helada.—Afili.

**SERVICIO ESPECIAL PARA «BALEARES»**  
El ESPAÑOL IDIOMA OFICIAL  
Oslo 19.—Una propuesta para que el español sea declarado idioma oficial por el Comité Olímpico

**VIADOMAT SE JUSTIFICA**  
Oslo 19.—Después de la prueba de slalom, el español Viladomat ha manifestado:  
"La pista era demasiado pendiente para mí. Me caí dos veces. Al principio y al final de ella. Lo mejor que pude hacer es ir más lento y creo que esto estaba bien; por la gran dificultad de la última mitad de la pista, en que la nieve estaba helada.—Afili.

**VIADOMAT SE JUSTIFICA**  
Oslo 19.—Después de la prueba de slalom, el español Viladomat ha manifestado:  
"La pista era demasiado pendiente para mí. Me caí dos veces. Al principio y al final de ella. Lo mejor que pude hacer es ir más lento y creo que esto estaba bien; por la gran dificultad de la última mitad de la pista, en que la nieve estaba helada.—Afili.

### ¿El delirio del catch? Sí señores, fue ayer noche en el Teatro Balear

### Bofetada y tente tieso desde el principio al final

Por última vez, doña Leocadia, voy a contarte lo de la lucha libre. Se cae de usted a ponerse la nube y el abrigo de pieles de camello y se presenta a ocupar su sillita de ring o esto que voy a contarle, se lo contará Font I "el oculista" a domicilio. Compañía doña Leocadia que los nervios van todos revolucionados y uno no está en posesión de toda la tranquilidad que necesita para contárselo. Pero en fin, sea por última vez y en atención que anoche no estaba la temperatura como para desafiarse.

Y ahora viene lo gordo, doña Leocadia de mí alma. Ahora viene lo de auténtico pánico, lo de recordar. Sube Tabola al ring y tras esperar algo más de la cuenta aparece haciéndose el tucú, nuestro gran Font I el "oculista". Font I recibe la "primera gran paliza de su vida"; Tabola se cansa de atzarle, le tira fuera del ring, y reincorpora luego. Después Font I quien arroja fuera de las líneas jurisdiccionales a Tabola, éste le arrastra consigo, caen sobre las primeras filas de butacas y forman un estropicio. Font I intenta pegar a Tabola, éste recibe la embestida y luego agarra un barrullo de los del ring y se lo rompe en la espalda de Font I. Este escapa del castigo de la banqueta, hay un poquitín de carrera de persecución. Por fin renace la calma. Se reincorporan al servicio activo y normal. Dura poco la regularidad, otra vez a las butacas y a la lucha libre de delirio. El público chilló. A "Juanet" se le ataca el flash y no puede captar aquellos momentos impresionantes. Algo se verá—nos dice—pero como todo el mundo empuja, no hay manera de entenderle. Arriba del cuadrilátero el árbitro cuenta y vociferó. Por fin llega el final. La mesa del jurado alza su veredicto. Se descalifica a los dos luchadores, se les imponen sanciones económicas, etc., etc.

### CAPITOL HOY

RELATO CRIMINAL GLENN FORD

NINA FOCH

De complementor... y sobre nosotros el cielo por Hans Albert

### 3.000 pesetas mensuales gana un RADIOTECNICO.

Estudia AHORA esta lucrativa profesión con las excepcionales ventajas del famoso Curso DARKNESS, que garantiza EXITO. Para práctica recibirás soberbio superhonorario TAHITI de CINCO rávalvas. Pide LIBRO GRATIS "RUMBO PROSPERIDAD".

I.H.A.R. — Tallers, 27. BARCELONA.

### FRUNTON BALEAR

Aracate-Mandiola contra Min...  
Hernández-Ormaechea contra...  
Lloche y Mendive...  
DEBUT DE PELOTARIS NOVE...  
Grate-Arriola contra Echave...  
Goyena-Golita contra Coll...  
EL TRIO de ayer 8-2-1 se pagó 400 pesetas.  
CALEFACCION CENTRADA GRATIS!

## Competiciones Juveniles

### LANGES JUVENILES DE FRANCO

Nos consta el interés extraordinario que este año revisten las competiciones deportivas montadas por el Frente de Juventudes. Y así es en cada uno de los cuatro Grupos en que se desenvuelven estas competiciones, a la formación de los cuales se ha visto obligado el Departamento de Educación Física de la Organización Juvenil ante la enorme envergadura que ya van tomando los cada día más importantes Campeonatos de nuestra juventud. Así, se atiende a los Campeonatos Escolares con sus nueve deportes distintos; los Campeonatos Provinciales con 16 deportes; los de las Delegaciones Locales con 12 deportes y los Insulares de Menorca e Ibiza que acuden para disputar las finales de todas las competiciones. Como se ve, un volumen de trabajo de cierta envergadura y que cada día va siendo mejor atendido y organizado por el Frente de Juventudes.

ros de Manacor por W. O. Y por último jugaron Hispanidad y General Barceló resultando ganador este último tras un bonito encuentro por 12-4 y 12-10.

En el próximo domingo día 24 se jugarán las finales del Campeonato en su fase de la capital. El vencedor deberá enfrentarse con el equipo que haya resultado Campeón de las Delegaciones Locales.

El próximo domingo día 24 se jugarán las finales del Campeonato en su fase de la capital. El vencedor deberá enfrentarse con el equipo que haya resultado Campeón de las Delegaciones Locales.

### CAMPEONATOS ESCOLARES Baloncesto

Poco movimiento ha habido en esta competición por aplazamiento de algunos encuentros. Dada la premura de tiempo y la circunstancia de tener que dar por terminados los Campeonatos Escolares antes del 13 de marzo para remitir sus resultados al Comité Nacional, empezamos a dudar que pudan haberse jugado todos los partidos pendientes. Sin embargo puede decirse que los dos primeros lugares de la clasificación quedaron teóricamente adjudicados con el partido jugado el jueves entre Teatínos y Montesión y que terminó a favor de los primeros por 23-16.

### Balón Volea segunda categoría

Aquí si que vienen los peques batiendo el cobre. Muy interesante la competición, en la que La Salle, Montesión y Teatínos no han conocido aún la derrota. También Instituto lleva una clasificación brillante, siendo la general la siguiente:

### CAMPEONATOS DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

**BALON MANO.**— Por ausencia obligada de algunos jugadores del equipo de Balón mano de la Centuria "Héroes de Manacor" tuvo que ser suspendida la final a celebrar entre dicho conjunto y el de la "General Barceló", encuentro que definitivamente será disputado el próximo domingo día 24 a las 10 en el campo de deportes militar. Antes, tendrá lugar asimismo otro encuentro de Balón a mano entre "Hispanidad" y "Hermanos Barbara" a las 9.

### BALON VOLEA.

El domingo por la mañana tuvo lugar en el campo de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes la 1.ª Jornada del Campeonato Provincial de Balón Volea para la categoría de "Guías".

### BALON VOLEA.

El domingo por la mañana tuvo lugar en el campo de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes la 1.ª Jornada del Campeonato Provincial de Balón Volea para la categoría de "Guías".

### CAMPEONATO FUTBOL PARA DELEGACIONES LOCALES

Destaca en esta competición el sorprendente resultado que se registró en el Grupo C con el partido jugado en San Lorenzo de Descardazar entre el titular y el San Jaime de Manacor. Recordemos la magnífica campaña que viene realizando el primero y su partido de la primera vuelta contra el equipo de Manacor en el campo de éste. Tal encuentro terminó con un apurado 3-2 favorable a los de casa; pues bien, ahora, en la devolución de visita, el San Jaime vence nuevamente a su mas caracterizado rival del Grupo, en su propio terreno, y nada menos que por 5-2. Cosas veredes...

### El La Salle y el Hostalets empatan en campo contrario

Basarse normal ha resultado la jornada del domingo, incluso los empates ogrados por el La Salle y Hostalets en Establiments y Petra nos parecen lógicos. La nota sorprendente está en las severas derrotas encajadas por el Hidros, España y Porreras en campo contrario. Y es que este Campeonato no tiene divites, todos los equipos se luchan. Somos los primeros en reconocer que este Campeonato está resultando un éxito y que nuestra Federación Regional y el Comité de Competición están de enhorabuena, así como los clubs participantes. Adelante con nuestro fútbol.

### PELOTA VASCA

El primer partido de la tarde en el que actuaron Mayol y Mandiola ante Coll y Solozábal, fue muy equilibrado y pródigo en jugadas de calidad y estilo, dando al juego mucho interés. El triunfo se lo adjudicaron Coll y Solozábal por la mínima.

### ESTABLIMENTS I—LA SALLE I

Ya lo dijimos, que solo por llevarnos la contraria el Establiments se dejaría arrebatar puntos en casa. En efecto el La Salle de Manacor, que ya adelantamos que es un gran equipo, marcó a los locales y a punto estuvo de lograr una victoria que por calidad de juego bien se merecía. Los seguidores del Establiments tendrán que desahucarse fuera de casa para ver ganar y jugar a su equipo.

### CLASIFICACIÓN REAL

Porreras	+ 7 puntos.
Llosetense	+ 6 id.
España	+ 3 id.
Bini Salem	+ 1 id.
R. Mallorca, Petróleo, Hostalets, Soledad y La Salle	+ 0 id.
Collorense	- 2 id.
Establiments	- 3 id.
Hidros	- 6 id.
Petra	- 7 id.

### SOLEDAD, 6 — ESPAÑA I

Aquellos señores ni fue fútbol, ni árbitro, ni nada. En el campo mandó el Soledad como le vino en gana, ante la pasividad del árbitro siempre casero (por si las moscas) señor López que nos brindó el arbitraje más calamitoso que sus "palanos" y nosotros hemos visto. ¡Qué desgracia! Señores del Colegio de Árbitros no permitan que este señor dirija más encuentros. Es más, el fútbol, la acción y toda esperanza conchabida. ¡Qué árbitro, señores! Desgraciado de equipo que al visitar a otro le toque de turno el señor López. Vale más no jugar y ceder los puntos.

### RESULTADOS DE AYER

El primer partido de la tarde en el que actuaron Mayol y Mandiola ante Coll y Solozábal, fue muy equilibrado y pródigo en jugadas de calidad y estilo, dando al juego mucho interés. El triunfo se lo adjudicaron Coll y Solozábal por la mínima.
---

### R. MALLORCA 8 — HIDROS 0

Al pobre Hidros le tocó pagar los platos rotos de tanto desahucado como habían provocado las derrotas en serie sufridas por el R. Mallorca. No hubo enemigo y el R. Mallorca jugó a placer arrojando a sus adversarios y jugando un buen encuentro cuyo severo resultado no pudieron evitar los aviadores. El Mallorca nació reconocido de su marasmo.

### BINI SALEM 4 — PORRERAS 1

El Bini Salem propinó al Porreras el mayor patizón del Campeonato, jugando un gran partido y superando al "lider" en todos los terrenos. La victoria del Bini Salem fue justa y merecida y pudo ser mayor de haber aprovechado la delantera las oportunidades que

### CLASIFICACIÓN REAL

Porreras	+ 7 puntos.
Llosetense	+ 6 id.
España	+ 3 id.
Bini Salem	+ 1 id.
R. Mallorca, Petróleo, Hostalets, Soledad y La Salle	+ 0 id.
Collorense	- 2 id.
Establiments	- 3 id.
Hidros	- 6 id.
Petra	- 7 id.

### PELOTA VASCA

El primer partido de la tarde en el que actuaron Mayol y Mandiola ante Coll y Solozábal, fue muy equilibrado y pródigo en jugadas de calidad y estilo, dando al juego mucho interés. El triunfo se lo adjudicaron Coll y Solozábal por la mínima.

### ELIBE

EL TUBO FLUORESCENTE

## Americano

PARRICADO EN ESPAÑA CON LICENCIAS Y PROCEDIMIENTOS

ELECTRÓNICA IBERICA S A ANTONIO MAURA, 10 MADRID

### Campeonato regional 3.ª Categoría

#### SAN MAGIN SUCUMBIO ANTE SON COTONER

SAN MAGIN, 1—SON COTONER, 3

Ante numerosa concurrencia, se celebró este encuentro, que, sin tener a equivocarnos, calificamos como el mejor de cuantos hemos presenciado de este campeonato. Son Cotoner venció limpiamente organizando una táctica defensiva eficaz. Era de todos sabido, que la peligrosidad de San Magin era su debilidad; pues bien, a las primeras de cambio, fue anulada por el magnífico tercio defensivo "soncotonerista".

Por los vencedores todos jugaron bien, destacando por enjima de todos Amengual, que no dejó de ser el impetuoso Bosch II. También Antich bloqueó varios tiros que iban hacia la firma de gol.

De los vencidos merece destacar a los cuantos hemos visto de este campeonato regional.

Los goles del "Son Cotoner" fueron conseguidos por Mut, Tiboll y Mari. El gol del "San Magin" lo marcó Trillo.

Los equipos alinearon a:

SAN COTONER: Antich; Saivá, Amengual, Cubano III; Mari, Cubano II; Mut, Truyols, Tiboll, Viladomat.

SAN MAGIN: Romaguera; Bosch, Seguí, Pulg, Trillo; Carro, Lloche, Olivé, Bosch II, Aguilár y Ceballos.—Un soncotonerista"

### 3.000 pesetas mensuales gana un RADIOTECNICO.

Estudia AHORA esta lucrativa profesión con las excepcionales ventajas del famoso Curso DARKNESS, que garantiza EXITO. Para práctica recibirás soberbio superhonorario TAHITI de CINCO rávalvas. Pide LIBRO GRATIS "RUMBO PROSPERIDAD".

I.H.A.R. — Tallers, 27. BARCELONA.

### FRUNTON BALEAR

Aracate-Mandiola contra Min...  
Hernández-Ormaechea contra...  
Lloche y Mendive...  
DEBUT DE PELOTARIS NOVE...  
Grate-Arriola contra Echave...  
Goyena-Golita contra Coll...  
EL TRIO de ayer 8-2-1 se pagó 400 pesetas.  
CALEFACCION CENTRADA GRATIS!

# Información agrícola de "Baleares"

## Medidas de Gobierno para revalorizar la patata

### La peste porcina ocasiona grandes estragos

Por Eliseo de PABLO

EN LOS MEDIOS AGRICOLAS HAN TENIDO EXCELENTE ACOGIDA LAS MEDIDAS DE GOBIERNO CONDUCTENTES A REVALORIZAR LA PATATA. LAS MEDIDAS EN CUESTION CONSISTEN, FUNDAMENTALMENTE, EN:

- 1.º INMOVILIZACION INICIAL Y PRUDENTE DE LA PATATA PARA QUE NO PRESIONE SOBRE EL MERCADO, CON EXCESO.
- 2.º PRUDENTE EXPORTACION, QUE AL AISLAR DICHO ARTICULO DE NUESTRO MERCADO, IMPIDA LA CONTINUIDAD DE LA BAJA Y SOSTENGA LOS PRECIOS, "COMO ACUSAN YA — DICE LA REFERENCIA OFICIAL — LAS NOTICIAS ULTIMAS QUE SE RECIBEN DE LOS CENTROS DE PRODUCCION."

Estos son los fines que se persiguen con el crédito concedido por el Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, pero ahora queda por conocer el momento en que tales resoluciones protectoras entrarán en vigor, y sus particularidades, así como su verdadero alcance, siquiera puede deducirse del interés puesto por el Poder Público en este asunto, que no se hará esperar la disposición pertinente.

Es asimismo de gran interés el anuncio de que el precio de la semilla de la patata, para la nueva campaña, será aproximadamente el 50 por 100 menos que el que rigió en la anterior, ya captado a la perfección, el ministerio de Agricultura que la cotización de dicha semilla ha sido exorbitante en 1951, por cuya causa acude solícitamente a remediar ese inconveniente, como una medida más de protección a tan importante cultivo, que debe perdurar en un área suficiente para que el país, en condiciones climáticas normales, pueda contar con tan preciado artículo en la cantidad precisa para sus necesidades, sin que el Gobierno se vea precisado a realizar importaciones.

Aquí tiene el campo nuevas e inequívocas pruebas de la tutela y el amparo del Gobierno al agricultor, al que produce. Representan, además, una garantía de que, salvado el escollo de la acumulación de oferta, la patata reconquistará, en general, un precio compensador allí donde no lo tenga, y que la que se recolecte en el año en curso se hallará bajo la vigilante mirada de los organismos oficiales para que en todo momento resulte remunerativa la producción.

Todo, pues, aconseja mantener en cultivo amplias superficies, tanto más cuanto que la evolución de la segunda mitad del invierno permite esperar que la tierra acumule, como el año pasado, humedad suficiente para conseguir excelentes cosechas.

#### LA PESTE PORCINA OCASIONA ESTRAGOS

Señalábamos hace días que en diversas comarcas se apreciaban focos de "peste porcina" que estaban causando muchas bajas en ese ganado. Desgraciadamente aquellos informes están confirmando, e incluso abundan en señalar

el grave alcance de dicha enfermedad que en la zona del Valle de Alcudia, por ejemplo, ha diezmado algunas piaras, en varias de las cuales han perecido hasta el 50 por ciento de los ejemplares que las formaban. En otras el porcentaje es inferior, dependiendo en buena parte de que aquéllas estuviesen, o no, vacunados, o sea, poco tiempo antes de manifestarse la peste.

Queremos consignar, con las debidas reservas, que hemos recibido informes en el sentido de que algunos cerdos han contraído la peste meses antes de que hubiese expirado el plazo de inmunización señalado a la vacuna que les fue aplicada, mientras que, como acabamos de decir, aquélla surge visible y buenos efectos en otros. También este caso es digno de estudio, por su enorme trascendencia. A lo dejamos a la consideración de Institutos y autoridades veterinarias correspondientes, con la indicación de que en la zona de Alcudia antes señalada, así como en Extremadura, encontrarán suficientes elementos de juicio para llegar a una conclusión que nos agradaría conocer y divulgar. U. g. actuar con celeridad, y nos consta que los señores veterinarios ponen a contribución su mayor esfuerzo y su máximo celo para lo-

calizar y extinguir la enfermedad. A esto es debido, en buena parte, el que después del tiempo transcurrido desde que nos hicimos cargo de la existencia de la peste porcina, hayamos recibido informes bastante tranquilizadores de las restantes provincias, de casi todas las cuales nos dicen que no hay novedad en aquella especie animal.

### OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 33 plazas para Auxiliares de Educación Nacional. — 50 para Practicantes de Sanidad Militar. 150 para Auxiliares de Ayudantes de Armamento y Construcción. — Clases orales y por correspondencia para Taquimecanógrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías Auxiliares. — Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones y Carteros Urbanos. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS" Preciosos, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

# Crónica de Algaida



### SOCIALES

En la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, se efectuó la semana pasada el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Fransoy Falcón con el joven don Juan Verger Garau, Notario y Registrador de la Propiedad.

Bendijo la unión el Económico de Santa Eulalia, Rdo. don Juan Nicolau y celebró la Misa de Velaciones el P. Rafael Fayos, S. J. Fueron padrinos por parte de la novia sus padres don Pio Fransoy, Delegado General de la Caja de Pensiones en Baleares, y doña Leonor Falcón y por el novio sus padres don Guillermo Verger, médico titular de ésta y doña Eugenia Garau.

La novel pareja a la que le deseamos interminables felicidades en su nuevo estado, salió en viaje de luna de miel para el interior de la isla desde donde partirán a la península donde piensan visitar diversas ciudades.

Por su reciente ascenso a cabo de la Guardia Civil, ha sido destinado al Puesto de Santa Margarita, don Domingo Rodríguez. Le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino.

### QUINTOS

El domingo se celebró en nuestro Ayuntamiento el acto de Clasificación y Declaración de Reclutas para el reemplazo 1952, de los mozos de ésta, siendo el total de los delarados útiles 35.

En el sorteo efectuado para prestar el servicio militar en África a ningún recluta de ésta le ha correspondido dicho destino.

### BOXEO

Fue mayúsculo el desencanto de los aficionados al boxeo, al no celebrarse el pasado jueves la anunciada velada. Esperamos que los organizadores tengan otra vez un poco de formalidad para no defraudar a la afición que en gran cantidad aquí existe.

### BREVES NOTAS HISTORICAS DE ALGAIDA

A petición de un nutrido número de algaidenses iniciamos desde estas columnas, unas breves notas de la historia y costumbres locales que D. M. Iremos desarrollando semanalmente.

La población total de Algaida es de 2.780 habitantes, cuya vida se desenvuelve en un cuadro geográfico muy favorable. El algaidense es laborioso y tenaz, sintiéndose orgulloso de su pueblo. Es Algaida un pueblo eminentemente agrícola y aunque circundado de elevados montes y suaves colinas, se extiende en una llanura.

La voz Algaida —Algayda antiguamente— proviene de la misma palabra árabe que significa "el bosque".

Según Jerónimo Berard en su obra "Historia de Ciudades y Villas", en Montuiri, población antiquísima existente antes de la conquista, habla tres predios Cas e Hix, Algaida y Algayda. El primero lo dió el Rey Conquistador en el Real repartimiento a García Pérez de Pina con 14 Jovades —1 Jovada es igual a 16 cuarteradas— de tierra y los otros dos predios los concedió el mismo Rey a los comendadores del Hospital de San Juan de Malta.

### ESPECTACULOS

La empresa del Teatro Principal tiene anunciado para el jueves 21 (jueves tardío) la presentación de la Compañía Dramática de Ruano de la Torre, con la famosa obra dramática "Dueña y Señora" y el gracioso sainete en mallorquín "Viaje de Boda". UOP

# La policía española en acción

(Viene de la página pag.)  
Acaba de revelarse su huerfano. A cambio del silencio, podía llevarse aquel puñadito de billetes fabricados la noche anterior y que sumaban unos pocos cientos de pesetas. Desde aquel momento, y a causa de una inesperada revelación, un honrado hotelero catalán se convirtió en un delicto fuertemente castigado por la Ley.

Durante unas semanas más, la situación siguió igual. El posadero cambió sin dificultades sus billetes, y el viajero continuó haciendo su pacífica vida. Fue a las pocas noches cuando surgió un cambio, promovido por un telegrama que acababa de recibir este último.

—¡Qué fastidio! —murmuró cuando lo hubo leído—. Mis jefes se extrañan de mi larga ausencia y me apremian a que regrese a Barcelona mañana mismo. En realidad, tengo que hacerlo así si no quiero despertar sospechas.

Y, en el mismo tono confidencial, explicó a su amigo y socio el reparo que encontraba a llevar con él, en un largo viaje, la infernal máquina. Podía haber un registro inesperado en el tren con esto del "estraperlo" nunca se sabía...

—Yo se la dejaría a usted —continuó— pero, ¿quién me garantiza la fidelidad en un contrato cuyo incumplimiento no se puede denunciar a la Policía?

La discusión se prolongó durante varias horas. Al fin el dueño del hotel consintió en adquirir la máquina falsificadora, a cambio de unos miles de pesetas: ocho mil quinientas, exactamente. Claro que la compra era solamente provisional, ya que cuando el legítimo propietario regresara, dos días más tarde, de Barcelona, el

artefacto volvería a su poder previo desembolso de la misma cantidad. Mientras tanto, su amigo podría utilizarla libremente.

Hecho el trato, el viajero excéntrico desapareció del hotel. En su propia habitación, el flamante propietario se dispuso a hacer funcionar el maravilloso invento utilizando uno de los papeles especiales que le había dejado su consorcio. Siguió al pie de la letra las instrucciones, dió una vuelta a la manivela y por el otro lado salió el mismo papel en blanco, manchado de tinta. Más vueltas, nuevos ensayos, y el mismo resultado. Evidentemente, algo andaba mal en el mecanismo.

Cuando hubo despanzurrado la guitarra-multicopista, y se convenció de que en sus tripas no había más secreto que un ingenioso aparato que devolvía los papeles introducidos por la ranura, y un rodillo de tinta azul, el hotelero creyó volverse loco. Tan loco, que a la mañana siguiente se personó en la Comisaría del distrito a presentar la correspondiente denuncia.

—Yo le recibí, —me dijo mi amigo el Comisario— y le envié inmediatamente al calabozo, como cómplice de una falsificación frustrada. Al "punto" que le estaba tan habilidosamente lo dejé al día siguiente la Policía de Barcelona, donde efectivamente había ido. En esto se pasó de listo, ya que supuso que nosotros lo buscaríamos en todas partes menos en la capital catalana.

Y así ha terminado el último —por ahora— "timo de la guitarra". ¿Creen ustedes que sucedió hace veinte años, cuando las gentes eran algo más ingenuas, mas sencillas? Pues, no; las diligencias sumarias no se han terminado aún, en este invierno de 1951.

# Un atómico desaparecido

Trondheim (Noruega). — El físico especialista en energía atómica Weri Shild, empleado en el laboratorio técnico de esta ciudad ha desaparecido y desde el mes de Enero no se ha vuelto a saber nada de él.  
Weri Shild, se mostraba algo tímido poco antes de desaparecer. Efe.

**SALA BORN**  
HOY  
SEGUNDA SEMANA  
TRIUNFAL!

¡DOS GIGANTES!  
GABRIEL WATZINS  
EN UN DUELO  
A MUERTE POR  
UN TRONO, EN

**LAS MINAS DEL REY SALOMON**

DEBORAH STEWART  
**KERR-GRANGER**  
REGIDA POR COMPIEN BERNETT y J. BERNETT

(TOLEADA MENORES)

ESTA PELICULA, QUE NO SE PROYECTARA EN OTRO LUGAR DE MALLORCA DURANTE LA PRESENTE TEMPORADA, SE PRESENTA A LAS 4'45, 7'45 Y 11'55

De complemento:  
**Un año de guerra en Corea**

**El Pinguino de Donald**  
ENTRE OTRAS PELICULAS CORTAS

RECURRENTE:  
El gran éxito nacional  
**Septima página**  
y la mejor erección de  
CHARLES BOYER  
**La primera Legión**

INSECTICIDA AGRICOLA A BASE DE LINDANE  
**Agronexa**  
INSECTICIDA GANADERO A BASE DE LINDANE  
**Nexagán**  
INSECTICIDA CASERO A BASE DE LINDANE  
**NexaPOL**  
INSECTICIDA DOMESTICO A BASE DE LINDANE  
**Nexa-pic**  
NEXANA S.A. Apart. 784. BILBAO

Los motores y grupos electrogenos  
**DIESEL MEN**  
ASEGURAN LA POTENCIA, FRECUENCIA Y VOLTAJE DE SUS INSTALACIONES.  
Rosellón, 324 Teléfono 27-02-22 BARCELONA

PROXIMAMENTE  
**El invisible harvey**  
¿quién es?  
PROXIMAMENTE

Febrero

EN PRIMERA FILA

# Espectáculos en Baleares

## GUIA DEL ESPECTADOR

LINES

ACTUALIDADES.— Sesión continua desde las 3: No-Do, imágenes y películas cortas.

ASTORIA.— Desde las 3:45: "No estoy sola" y complementos.

AUGUSTA.— Desde las 4: "Secretaría brasileña" y "La última carga".

AVENIDA.— Desde las 3:15: "No estoy sola" y complementos.

BALEAR.— Desde las 3: "La niña de la venta" y "San Francisco".

BORN.— Desde las 3:30: "Las minas del Rey Salomón" y complementos.

CAPITOL.— Desde las 3: "Relato criminal" y "... y sobre nosotros el cielo".

DORADO.— Desde las 3:30: "El submarino fantasma" y "Camino de Río".

FANTASIO.— Desde las 3:30: "El submarino fantasma" y "Camino de Río".

LIRICO.— Desde las 3:30: "La niña de la venta" y "San Francisco".

PRINCIPAL.— Desde las 3:45: "Camoens" y "La isla perdida".

MEJROPOL.— Desde las 3:30: "Catalina de Inglaterra" y "Días impacientes".

MODERNO.— Desde las 3: "Secretaría brasileña" y "La última carga".

ORIENTAL.— Desde las 3: "La salvaje blanca" y "El cura del penal".

PROTECTORA.— Desde las 3:45: "Catalina de Inglaterra" y "Días impacientes".

RIALTO.— Desde las 3:30: "Secretaría brasileña" y "La última carga".

SALAS DE FIESTAS

TROCADERO.— Cuadro de atracciones. Orquestas: Miguel de Villa y Guillermo Ferrer.

IBIZA.— Todas las noches: Cuadro de atracciones. Orquestas: "Musilandia" y "Ritmo y Melodía".

BOLERO.— Miguel Mossello y su conjunto. Atracciones.

CASABLANCA.— Orquesta "Delmau y sus muchachos". Atracciones.



EXITO INDESCRIPIBLE



JERRY WARD y NORMAN KRASNA presentan a **JANE WYMAN** en **NO ESTOY SOLA** (THE BLUE VEIL)

UNICAMENTE EL ODIO AISLA. EL QUE AMA NUNCA ESTA SOLO

¡Usted podrá contener sus lágrimas! Pero tendrá que dar paso a su emoción

ESTRENO INMEDIATO **Cornel WILDE** en **4 DIAS DE PERMISO**

**MANCHAS DE SANGRE EN LA LUNA** Película dirigida el Palma

**LA CATALANA** COMPANIA DE BURGOS sacando vida accidentada con posibilidad civil. Constanza en lineares Antonio Nicolau de Montaner. Piedad 16 pro: Palma 2 1948

### CINE

#### Los estrenos

**"No estoy sola"**  
Nacionalidad: americana.  
Proyección: Astoria y Avenida.

Jane Wyman es una intérprete poco menos que ideal para la creación de este personaje, tan femenino, de "No estoy sola". La mujer que sacrifica todos los posibles amores luego de perder al esposo y un hijo, a los hijos de los demás.

La película no plantea, realmente, ningún problema. Muestra, más bien, cómo resuelve toda su vida y sus problemas una mujer que va entregando su vida entera al puro amor a los niños.

"No estoy sola" tiene de notable que no exagera ninguna tinta y el relato está explicado de una manera sencilla, bastante escueta, con trozos tan exquisitos como el fragmento del primer empleo de la heroína, en el que toma parte, en un papel corto estupendamente interpretado, Charles Laughton.



Una escena de la película.

Jane Wyman es, en cierta manera, la responsable, de que el film se salve de perecer en ninguna exageración ni grandilocuencia melodramática.

Para el gusto particular del crítico este punto es el más notable de "No estoy sola", del que pudo haber nacido un folletino de tamaño natural. Sin embargo no es así, aunque el film pulsa, claro es, las cuerdas sentimentales, y esencialmente sobre el público temenlo da en el blanco de las lágrimas fáciles...

Técnicamente la cinta es muy correcta, logrando un interés y emoción que no decaen, bien al contrario, a lo largo del film, dirigido por Curtis Bernhart. "No estoy sola" es otra gran interpretación de Jane Wyman. — B.

#### "CAMOENS"

Nacionalidad: Portuguesa.  
Proyección: Principal.

Camoens es para Portugal algo así como Cervantes para España. Si la vida azarosa del Manco de Lepanto no ha sido llevada todavía a la pantalla, por el cine español, el portugués, todavía en estado embrionario, ha querido honrar la figura máxima de las letras lusitanas con esta película.

Problema verdaderamente difícil era concentrar en una sola cinta una vida tan llena de incidentes como la de Luis Vaz Camoens, y los guionistas han limitado su labor en enlazar con varía fortuna una serie de estampas breves representando los momentos culminantes de la vida del poeta.

Unos fugaces planos de su vida de estudiante en Coimbra, sus continuos lances y amores; sus pendencias y destierros; su marcha a las Indias siguiendo la ruta de Vasco de Gama; su enemistad con Andrade Gaviña, su rival en las letras; y su reconciliación después de la lectura de "Os Lusíadas" ante el rey Don Sebastián.

Antonio Vilar, el gran artista portugués hoy incorporado al cine español encarna con fidelidad la figura del poeta y puede decirse que él es toda la película. Leitao Barros, a quien el cine español debe "Inés de Castro", asume la difícil labor directriz y liga con irregular acierto las distintas estampas de la película. — CABRER.

**BOITE BOLERO**  
Recuerda sus sesiones extraordinarias de 6 a 9 tarde  
**20 artistas**  
**2 orquestas**

### LOS «DANSADORS DE LA VALL D'OR» DE SOLLER



Estos son los que anoche, rumbo Barcelona, emprendieron viaje a Francia y Bélgica en gira artística de nuestro folklore. Con ellos marcha, con el fin de informar a los lectores de BALEARES de las incidencias de la "tournée", nuestro querido compañero de Redacción Pedro A. Serra, quien en sus crónicas glosará, asimismo, las actividades de esta entusiasta y elogiada Agrupación.

#### "LA NIÑA DE LA VENTA"

En Lirico y Balear  
Andalucía no es la juega, el cante, el tentadero y el chicoico a flor de labios. Andalucía es algo más; es el trabajo duro y agorador en el campo y en el mar. "La niña de la venta" es una película en la cual pueden apreciarse captadas maravillosamente por la cámara de Manuel Berenguer, las isenas de la pesca del atún, erizada de peligros, y las que luego se realizan en la factoría almadrabra de Sancti-Petri (Cádiz). En Andalucía se trabaja cantando, pero no se hace del cante un trabajo. Por eso en esta gran producción de Suevia Films-Cesáreo González, la copia, la canción y el baile perfuman la campiña y la playa mientras el trabajo lo preside todo.

ESPUMOSO CHAMPAÑIN

### TEATRO PRINCIPAL

HOY  
Un programa insuperable  
ESTRENO

Emoción tras emoción

ANTONIO VILAR  
JULIETA CASTELO

**CAMOENS**  
Director LEITÃO de BARROS

Intriga tras intriga

Una vida de poeta y de soldado con un heroísmo, aventuras, pasiones, intrigas patéticas, amores desordenados y guerra de capa y espada

DE COMPLEMENTO  
El más anhelado de los reestrenos

sábado 1 Marzo  
Francisco Bosch

**LA ISLA PERDIDA**  
EN TECHNICOLOR

Simmons Houston Purcell

sábado 1 Marzo  
Francisco Bosch

Una maravilla en technicolor (Autorizado mayores)  
**HORARIO DE PROYECCION**  
Camoens (estreno)  
A las 5'10, 8'10 y 11'30  
Isla perdida  
A las 3'30, 6'30 y 9'45

**ARTE, TECNICA, SENTIMIENTO...**  
AUNADOS EN UNA PELICULA MAGISTRAL

LUIS MARUJA FRANCISCO  
**Penca Asquerino Arenas**  
MARISA FELIX JOSE  
**De Leta Defauce Prada**  
RICARDO MARIA  
**Lucia Francés**



### SURCOS

Dirigida por J.A. NIEVES CONDE

Un drama de honda emoción y apasionante interés

PRIMER PREMIO DEL CIRCULO DE ESCRITORES CINEMATOGRAFICOS POR LA MEJOR PELICULA DEL AÑO  
2.º PREMIO DEL SINDICATO DEL ESPECTACULO

Próximo viernes  
**AUGUSTA RIALTO MODERNO**  
HOY Y MAÑANA  
ULTIMOS DIAS  
**Secretaría brasileña**  
(TECNICOLOR)

En Astoria y Palacio Avenida estrenaron ayer "No estoy sola", la película espera con tanto interés. El público no salió defraudado. Hubo unánime acuerdo en que se trata de una de las mayores superproducciones de la temporada.

También los amantes de las buenas letras y de las grandes historias disfrutaron de lo lindo. "Camoens" es una película que se ve de lo corriente. Una película que deja honda huella en el espíritu.

"Casablanca" ha echado el resto. Los artistas que integran el programa difícilmente caben de pie en el local. Allí hay músicos, cantantes, canzonetistas y bailarinas para cargar ocho trenes.

"Ibiza" va a lanzar inmediatamente la mayor "hombra del año". Ha contratado la atracción Arqueles Aloha cuyo género se desvela en Palma. Debutan esta noche.

Hay se abrirán de par en par las puertas de los Teatros Lirico y Balear, para dejar paso a los rumbos y al trono de Lola Flores y Manolo Caracol. Queremos decir que hoy se estrena en dichos teatros "La Niña de la Venta".

ARGUELLES.-ALOHA  
Debutan esta noche en "Ibiza" para esta noche la Dirección de "Ibiza" nos ofrece otra grata sorpresa con motivo de la presentación en Palma de Argüelles-Aloha, una atracción internacional, cuyo género es desconocido en nuestra ciudad.

La contratación de Argüelles-Aloha, compuesta de hombre y mujer, ha costado un gran sacrificio a la Empresa pues eran vapores locales que se interesaron por ellos, al regresar de una gira por Andalucía.

Buenos en programa las estrellas de la canción española impetuosa como Teresita Solís y las orquestas "Ritmo y Melodía" y "Musilandia" con el cantor Juan José.

**LA PRIMERA LEGION**  
COR  
**CHARLES BOYER**

